



**SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD  
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS  
Nit. 890001006-8  
QUIMBAYA - QUINDIO**

**INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO A SEPTIEMBRE 30 DE 2019**

El presente informe de austeridad del gasto presentado por la ESE Hospital Sagrado Corazón de Jesús de Quimbaya Quindío, pretende dar aplicabilidad a las medidas de austeridad del gasto tomadas por la gerencia.

El objetivo del presente informe se realiza dando cumplimiento a lo establecido en los Decretos 1737 y 1738 de agosto de 1998, el Decreto 2209 de octubre de 1998 y el Decreto 984 de 2012 que señalan políticas sobre medidas de austeridad del gasto y la circular No. 001 de noviembre de 2010 del Departamento Administrativo de la Función Pública.

**ALCANCE**

El presente informe de austeridad del gasto realizado por la oficina de control interno a los rubros de gastos que representan un mayor impacto en la ESE Hospital Sagrado Corazón de Jesús, para lo cual se tomó el gasto obligado a septiembre 30 de 2019 de los siguientes rubros: (Sueldos personal administrativo, Honorarios administrativos, remuneración servicios técnicos administrativos, sueldos personal de salud, honorarios salud, remuneración servicios técnicos salud, mantenimiento hospitalario, combustibles y lubricantes, papelería y útiles de escritorio, elementos de aseo y lavandería, servicios públicos, seguros, recolección de desechos, servicios de portería y vigilancia, servicios de aseo, productos farmacéuticos, material médico quirúrgico, material de laboratorio, material de odontología, gases medicinales, servicio de alimentación), los cuales son necesarios para el funcionamiento de la ESE.

Se realizó un comparativo de los gastos obligados a septiembre 30 de 2018 con septiembre 30 de 2019, donde se determinó la variación absoluta y la variación relativa.

Para realizar el informe se tomó la información de las ejecuciones presupuestales a septiembre 30 de 2018 y septiembre 30 de 2019, las cuales fueron solicitadas al área de presupuesto, el informe se realizó tomando como referente el valor obligado por cada uno de los rubros analizados.

Para realizar la variación absoluta se tomó como año base el valor obligado por cada rubro a septiembre 30 de 2018.



SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD  
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS  
Nit. 890001006-8  
QUIMBAYA - QUINDIO

ANALISIS COMPARATIVO

CUADRO COMPARATIVO A SEPTIEMBRE 30 AÑOS 2018 Y 2019 CON VALOR OBLIGADO (EJECUCIONES PRESUPUESTALES)

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	OBLIGADO A SEPTIEMBRE 30-18	OBLIGADO A SEPTIEMBRE 30-19	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
1010101	SUELDOS -ADMON	283.104.579	284.121.891	1.017.312	0,36%
1010201	HONORARIOS - ADMON	93.912.327	95.334.000	1.421.673	1,51%
1010202	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS-ADMON	141.534.786	139.723.919	-1.810.867	-1,28%
1020101	SUELDOS .SALUD	433.347.309	435.136.848	1.789.539	0,41%
1020201	HONORARIOS -SALUD	1.029.479.148	948.195.899	-81.283.249	-7,90%
1020202	REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS	457.898.120	439.460.617	-18.437.503	-4,03%
2010101	MANTENIMIENTO HOSPITALARIO	67.992.956	68.211.933	218.977	0,32%
2010104	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	21.403.870	21.504.280	100.410	0,47%
2010105	PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO	18.557.751	17.184.415	-1.373.336	-7,40%
2010107	ELEMENTOS DE ASEO Y LAVANDERIA	13.777.496	13.005.690	-771.806	-5,60%
2020101	MANTENIMIENTO HOSPITALARIO	56.745.024	125.978.735	69.233.711	122,01%
2020102	SERVICIOS PUBLICOS	50.055.478	52.033.881	1.978.403	3,95%
2020103	SEGUROS	141.845.475	149.084.851	7.239.376	5,10%
2020110	CONTRATACION SERVICIOS RECOLECCION DESECHOS	7.624.675	6.926.565	-698.110	-9,16%
2020111	CONTRATACION SERVICIOS PORTERIA Y VIGILANCIA	47.193.280	39.900.156	-7.293.124	-15,45%
2020113	SERVICIOS DE ASEO	46.936.704	57.416.382	10.479.678	22,33%
4200101	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	430.864.235	447.739.517	16.875.282	3,92%
4200102	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	107.373.486	104.728.533	-2.644.953	-2,46%
4200103	MATERIAL DE LABORATORIO	73.477.840	77.742.813	4.264.973	5,80%
4200104	MATERIAL DE ODONTOLOGIA	31.948.696	35.182.012	3.233.316	10,12%
4200106	GASES MEDICINALES	100.467.975	131.711.055	31.243.080	31,10%
4200202	SERVICIO DE ALIMENTACION	25.693.200	28.954.293	3.261.093	12,69%



**SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD**  
**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO**  
**HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS**  
 Nit. 890001006-8  
 QUIMBAYA - QUINDIO

**GASTOS DE PERSONAL ADMINISTRATIVO**

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	OBLIGADO A SEPTIEMBRE 30-18	OBLIGADO A SEPTIEMBRE 30-19	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
1010101	SUELDOS -ADMON	283.104.579	284.121.891	1.017.312	0,36%
1010201	HONORARIOS -ADMON	93.912.327	95.334.000	1.421.673	1,51%
1010202	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS- ADMON	141.534.786	139.723.919	-1.810.867	-1,28%



Como se observa se presentó incremento en el rubro 1010101 sueldos en un 0.36% muy poco significativo y 1010201 honorarios personal administrativo del 1.51%, en el rubro remuneración servicios técnicos se presentó una disminución del 1.28% a septiembre de 2019, una de las medidas de austeridad tomadas para el año 2019 fue que a ningún contratista de la parte administrativa se le realizó incremento en el valor del contrato para el año 2019.

**GASTOS DE PERSONAL ASISTENCIAL**

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	OBLIGADO A SEPTIEMBRE 30-18	OBLIGADO A SEPTIEMBRE 30-19	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
1020101	SUELDOS .SALUD	433.347.309	435.136.848	1.789.539	0,41%
1020201	HONORARIOS -SALUD	1.029.479.148	948.195.899	-81.283.249	-7,90%
1020202	REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS	457.898.120	439.460.617	-18.437.503	-4,03%



**SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD  
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS  
Nit. 890001006-8  
QUIMBAYA - QUINDIO**



Al comparar los gastos obligados del personal asistencial a septiembre 30 de 2019 con los gastos obligados a septiembre 30 de 2018, se presentó una disminución honorarios y remuneración servicios técnicos, las medidas tomadas para el año 2019 fueron que se redujo el número de horas médico en consulta externa, las horas de enfermería en hospitalización, ya que en las tardes queda algunos días a la semana una sola enfermera para los servicios de hospitalización y urgencias y se redujeron las horas de disponibilidad del bacteriólogo.

**MANTENIMIENTO HOSPITALARIO**

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	OBLIGADO A SEPTIEMBRE 30-18	OBLIGADO A SEPTIEMBRE 30 -19	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
2010101	MANTENIMIENTO HOSPITALARIO	67.992.956	68.211.933	218.977	0,32%
2020101	MANTENIMIENTO HOSPITALARIO	56.745.024	125.978.735	69.233.711	122,01%



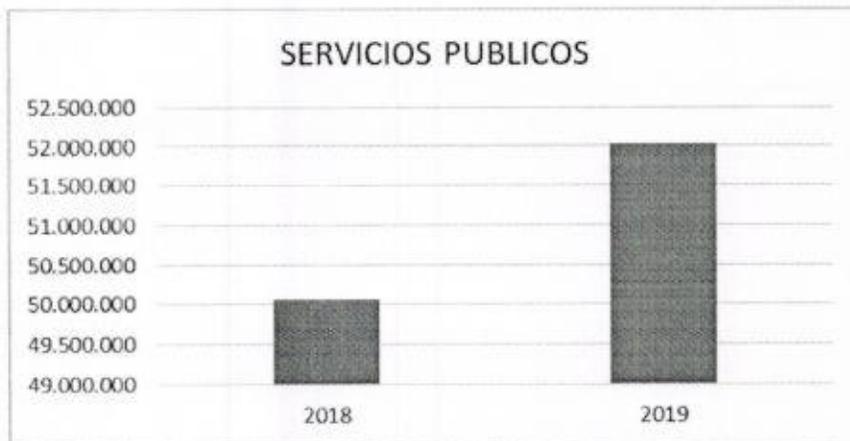
**SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD  
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS  
Nit. 890001006-8  
QUIMBAYA - QUINDIO**



Se presentó un incremento en el rubro 2020101 del 122.01% porque por este rubro se contrató el mantenimiento al software Dinámica.Net y en el año 2018 no se realizó contrato.

**SERVICIOS PUBLICOS**

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	OBLIGADO A SEPTIEMBRE 30-18	OBLIGADO A SEPTIEMBRE 30 -19	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
2020102	SERVICIOS PUBLICOS	50.055.478	52.033.881	1.978.403	3,95%





**SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD**  
**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO**  
**HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS**  
Nit. 890001006-8  
QUIMBAYA - QUINDIO

Se presentó un incremento en el rubro 2020102 servicios públicos a septiembre del año 2019 comparado a septiembre del año 2018 del 3.95%, es un incremento normal.

### SEGUROS

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	OBLIGADO A SEPTIEMBRE 30-18	OBLIGADO A SEPTIEMBRE 30 -19	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
2020103	SEGUROS	141.845.475	149.084.851	7.239.376	5,10%



Se presentó un incremento en el valor obligado a septiembre del 2019 del 5.10%, con respecto al valor obligado a septiembre de 2018. Es un incremento normal.

### RECOLECCION DE RESIDUOS

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	OBLIGADO A SEPTIEMBRE 30-18	OBLIGADO A SEPTIEMBRE 30 -19	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
2020110	CONTRATACION SERVICIOS RECOLECCION DESECHOS	7.624.675	6.926.565	-698.110	-9,16%



**SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD  
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS  
Nit. 890001006-8  
QUIMBAYA - QUINDIO**



Se presentó una disminución en el valor obligado a septiembre 30 de 2019 del 9.15% con respecto a septiembre 30 del 2018, es normal porque depende del volumen de residuos que produzca la ESE.

### GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	OBLIGADO A SEPTIEMBRE 30-18	OBLIGADO A SEPTIEMBRE 30 -19	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
4200101	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	430.864.235	447.739.517	16.875.282	3,92%
4200102	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	107.373.486	104.728.533	-2.644.953	-2,46%
4200103	MATERIAL DE LABORATORIO	73.477.840	77.742.813	4.264.973	5,80%
4200104	MATERIAL DE ODONTOLOGIA	31.948.696	35.182.012	3.233.316	10,12%
4200106	GASES MEDICINALES	100.467.975	131.711.055	31.243.080	31,10%
4200202	SERVICIO DE ALIMENTACION	25.693.200	28.954.293	3.261.093	12,69%

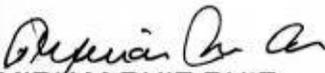


**SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD**  
**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO**  
**HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS**  
Nit. 890001006-8  
QUIMBAYA - QUINDIO

El consumo de combustible de las ambulancias depende del número de remisiones que se realice, como se observa a septiembre del año 2018 el total de galones fue de 2.528 y a septiembre del año 2019 fue de 2.300, se presentó una disminución en el consumo, pero al compararlo con el valor pagado se presentó un leve incremento, se debe a que en lo corrido del año 2019 se han presentado 4 alzas en los combustibles.

### **MEDIDAS DE AUSTRERIDAD TOMADAS PARA LA VIGENCIA 2019**

- No se le incrementó el valor a los contratistas por prestación de servicios directos , únicamente se les incrementó a aquellos contratistas que reciben un salario mínimo y al personal asistencial el incremento no llegó a un 2%.
- Para los gastos de operación comercial a cada responsable se le entregó un valor promedio de consumo mensual, al cual se le está realizando seguimiento para no sobrepasar este valor.
- A las jefes de enfermería de los servicios de hospitalización y urgencias no están la jornada completa en ambos servicios.
- Mensualmente la funcionaria responsable del presupuesto presenta informe a la gerencia para que sea analizado y se tomen los correctivos necesarios.

  
MIRIAM RUIZ RUIZ  
Asesora de Control Interno